



NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA REUNIÓN: N/A

HORA: 11:41 HRS

NOMENCLATURA DE LA MINUTA: N/A

FECHA DE CELEBRACIÓN: DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO, QUE SE CELEBRA SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA **DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL PÁRRAFO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, MISMA QUE FUE CONVOCADA CON EL OBJETO DE RENDIR EL **SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2014-2018**, MISMO QUE SE CELEBRA EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO “CAMPO DEPORTIVO LÓPEZ SIERRA”, RECINTO OFICIAL DECLARADO PREVIAMENTE PARA TAL EFECTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL DÍA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, ATENDIENDO ASI EL PETITORIO PRESENTADO POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL, EL CUAL FUE APROBADO POR EL HONORABLE CABILDO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

HACE EL USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. JOSÉ HONORIO PACHECO FLORES, QUIEN PROCEDE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APERTURA DE LA SESIÓN
- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 3.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- 4.- ALUSIÓN A LA DECLARATORIA DE RECINTO OFICIAL
- 5.- HONORES A LA BANDERA
- 6.- ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL
- 7.- RETIRO DE LA BANDERA
- 8.- LECTURA DE INFORME DE GOBIERNO A CARGO DE LA SEÑORA PRESIDENTA MUNICIPAL ERNESTINA FERNÁNDEZ MÉNDEZ.
- 9.- CONTESTACIÓN AL INFORME DE GOBIERNO POR PARTE DEL C. SÍNDICO MUNICIPAL LIC. MIGUEL ÁNGEL ROMERO CALDERÓN.
- 10.- MENSAJE A LA CIUDADANÍA POR EL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR
- 11.- HIMNO A PUEBLA
- 12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

A CONTINUACIÓN PROCEDO A PASAR LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H.

CABILDO.

C. ERNESTINA FERNÁNDEZ MÉNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ABRAHAM DAVID AGUILAR SANCHEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE:
GOBERNACION, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

C. NORMA LILIANA FLORES MENDEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE: PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL

C. GLADYS GUADALUPE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE:
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

C. PIOQUINTO APOLINAR LEYVA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE:
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

C. JESUS AMADOR HERNANDEZ MARTINEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE:
INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA

C. CLAUDIA OROZCO LOPEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE:
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

C. MARTHA GARCIA DE LA CADENA ROMERO
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

C. PALOMA NOVELO ALDAZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE: NOMENCLATURA.

C. JOSÉ BERNARDO POZOS GUTIERREZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN Y CULTURA

C. AMBROSIO LINARES AMAYO
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE:
PATRIMONIO HISTÓRICO Y DEPORTES

C. VICTOR MANUEL RODRIGUEZ LEZAMA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE:
GRUPOS VULNERABLES, JUVENTUD Y EQUIDAD ENTRE GENEROS.

C. JUAN ÁLVAREZ CAMPOS
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO

LIC. MIGUEL ANGEL ROMERO CALDERON
SÍNDICO MUNICIPAL.

SEÑORA PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMO A USTED QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 13 DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO: POR LO QUE SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, EN VIRTUD DE QUE ESTÁN PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS C.C. INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

SE DA CUENTA QUE EL REGIDOR ABRAHAM DAVID AGUILAR SÁNCHEZ, POR CUESTIONES DE SALUD NO SE ENCUENTRA PRESENTE EN ESTA SESIÓN SOLEMNE.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 74 PÁRRAFO PRIMERO, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, PREVIAMENTE FUE DECLARADO RECINTO OFICIAL LAS INSTALACIONES DEL INMUEBLE CONOCIDO COMO CAMPO DEPORTIVO LÓPEZ SIERRA, EN SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 22 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, ATENDIENDO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, PROCEDEREMOS A LLEVAR A CABO:

I.- HONORES A LA BANDERA

II.- ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL

III.- RETIRO DE LA BANDERA

RUEGO A TODOS LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, PARA RENDIR HONORES A NUESTRO LABARO PATRIO, ACTO SEGUIDO ENTONAREMOS NUESTRO HIMNO NACIONAL.

SOLICITO A LOS PRESENTES CONTINUEN DE PIE, PARA QUE PROCEDAMOS AL RETIRO DE NUESTRA BANDERA NACIONAL.

UNA VEZ AGOTADO ESTE PUNTO, EL LIC. JOSÉ HONORIO PACHECO FLORES, MANIFIESTA:

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ERNESTINA FERNÁNDEZ MÉNDEZ, PROCEDE A DAR LECTURA AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA

MUNICIPAL, 2014-2018.

SEÑORA PRESIDENTE TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA.

HACE USO DE LA PALABRA LA C. ERNESTINA FERNÁNDEZ MÉNDEZ, QUIEN PROCEDE A DAR LECTURA AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO:

Muy buenos días

Cumpliendo con lo que marca la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Puebla, en su artículo 91, fracción LI y con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comparezco ante ustedes para informarles la situación que guarda la administración pública municipal, los avances y metas alcanzadas del plan de desarrollo y las actividades realizadas durante el segundo año de mi gobierno, destacando el trabajo y conciliación, que al interior de mi cabildo hemos logrado, para hacer posible el cumplimiento de mis propuestas de campaña, que a lo largo de este segundo año han sido notorias y que hoy presento ante ustedes.

Agradezco la presencia de funcionarios de los diferentes órdenes de gobierno que nos acompañan, al licenciado Armando Cañedo Solares, Director General de Desarrollo Educativo de la SEP, quien se encuentra aquí en representación del Gobernador del Estado de Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas; a las senadoras Blanca Alcalá Ruíz y Lucero Saldaña Pérez; a la presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI, Ana Isabel Allende Cano; al Diputado Federal Sergio Gómez Olivier; al Coronel Antonio Trinidad Márquez Galicia, Comandante del 24 Regimiento de Caballería Motorizada; a los delegados federales.

Empresarios, tehuacanos distinguidos, rectores, presidentes de las juntas auxiliares e inspectorías, a los medios de comunicación, gracias por acompañarnos y por difundir de manera profesional el trabajo que venimos haciendo desde hace dos años.

A todos mis amigos líderes e integrantes de las diferentes colonias, juntas auxiliares e inspectorías, gracias por acompañarnos. Y a mí Honorable Cabildo.

Hoy, al compartir con todos ustedes los resultados que hemos alcanzado, puedo decir con orgullo que no les he fallado.

OBRA PÚBLICA

La obra pública es uno de los pilares más sólidos y prioritarios que soportan a nuestro gobierno, ya que gracias a ella es posible el desarrollo íntegro de todos los habitantes. Hemos construido caminos y edificios gratuitamente, en beneficio de los tehuacanos, que nos proyectan como un municipio con crecimiento económico, equitativo y digno para quienes lo habitamos.

Por ello en este segundo año de mi administración hemos hecho una inversión histórica en obra pública. Invertimos 257 millones 500 mil 491 pesos para mejorar las condiciones de Tehuacán.

Con recursos de los programas FORTAMUN, FISMDF, Contingencias Económicas, Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal, y con recursos propios se realizaron obras de adoquinamiento, ampliación de red de agua potable, ampliación de alcantarillado sanitario, infraestructura educativa, alumbrado público, ampliación de electrificación y acciones sociales que transforman a Tehuacán. Obras sin costo para los ciudadanos.

Invertimos **78 millones 326 mil 5** pesos en obras de adoquinamiento, beneficiando a las juntas auxiliares de: San Cristóbal Tepeteopan, San Pablo Tepetzingo, Santa María Coapan, San Marcos Necoxtla, Santa Cruz Acapa, San Lorenzo Teotipilco, San Pedro Acoquiaco, Magdalena Cuayucatepec, San Nicolás Tetitzintla y Santa Ana Teloxtoc.

Así como a las colonias: Viveros, El Edén, 21 de Marzo, La Purísima, Agrícola El Porvenir, Francisco Villa, El Riego, Arboledas, Observatorio, Jardines de Tehuacán, México y la inspectoría de San Vicente Ferrer.

Se invirtieron **6 millones 727 mil 740** pesos en pavimento asfáltico de la calle Nacional, entre la presidencia auxiliar y la clínica de salud de la

Junta auxiliar de Santa Catarina Oztolotepec, así como la calle al panteón de esa misma junta auxiliar.

En infraestructura educativa, invertimos **29 millones 32 mil 923 pesos.**

Con lo que hemos construido:

34 aulas, **5** módulos sanitarios, **6** techados, **4** bardas perimetrales, **1** aula de usos múltiples, **1** comedor escolar, **4** plazas cívicas y **4** cercados perimetrales, beneficiando a más de 20 mil alumnos de preescolares, primarias, secundarias y bachilleratos de las colonias, juntas auxiliares e inspectorías de Tehuacán.

Y me llena de alegría, compartirles que miles de jóvenes podrán continuar sus estudios de nivel medio superior en una institución de calidad cerca de sus hogares.

Los 4 nuevos bachilleratos que construimos son:

- Bachillerato General Oficial Rufino Tamayo en la colonia Tepeyac, con una inversión de **5 millones, 19 mil 752 pesos.**
- Bachillerato General Quetzalcóatl en la inspectoría de San Vicente Ferrer, invirtiendo **4 millones, 449 mil 880 pesos.**
- Bachillerato General Nueva Creación, en el fraccionamiento La Cantera, con una inversión de **4 millones 38 mil 198 pesos.**
- Bachillerato General Oficial Juan de Dios Peza en la junta auxiliar de San Pablo Tepetzingo, invirtiendo **3 millones 481 mil 416 pesos.**

Con el fin de hacer llegar el vital líquido a quien más lo necesita, se amplió la red de agua potable en las colonias: Ex Rancho Tochapa, La Purísima, Juan Pablo II. Así como en las juntas auxiliares de: San Nicolás Tetitzintla, San Cristóbal Tepeteopan, San Diego Chalma, Santa María Coapan y en las inspectorías de San Vicente Ferrer y Rancho Cabras, todo esto con un costo de **4 millones 348 mil 169 pesos.**

En la ampliación de alcantarillado sanitario se invirtieron **39 millones 712 mil 217 pesos**, beneficiando a los habitantes de las juntas auxiliares de San Nicolás Tetitzintla, Santa María Coapan, Santa Cruz Acapa, San Pablo Tepetzingo, Santa Ana Teloxtoc, San Marcos Necoxtla, Magdalena Cuayucatepec, San Cristóbal Tepeteopan y San Diego Chalma. También las colonias Juan Pablo II, Ex Rancho Tochapa, El Carmen, El Sotolín, México Sur y la Inspectoría de San Vicente Ferrer.

En materia de biodigestores se invirtieron **6 millones 292 mil 73 pesos**, se construyeron un total de **156** biodigestores en las juntas auxiliares de Santa Ana Teloxtoc, San Marcos Necoxtla y San Diego Chalma. Así como en la colonia El Sotolín y en la inspectoría de Rancho Cabras.

Gracias a la gestión del ex diputado Lisandro Campos Córdoba se invirtieron **5 millones, 123 mil 442 pesos** en la primera etapa de la construcción de la Unidad Deportiva del Fraccionamiento Ex Hacienda San Lorenzo.

Con recursos propios se construyeron gratuitamente casetas de vigilancia en beneficio de las colonias: Luis Donald Colosio, La Cantera y Agua Blanca. La rehabilitación de los baños de la planta baja y planta alta del mercado 16 de marzo. También se construyeron reductores de velocidad en varias calles de la ciudad, y la construcción de banquetas en el fraccionamiento Puertas del Sol.

Se adquirió material eléctrico para la rehabilitación en las colonias, parques, jardines, bulevares, el primer cuadro de la ciudad y la rehabilitación de luminarias en el Monumento a la Identidad, el acceso al Parque Industrial y el boulevard Socorro Romero.

Otra obra ejecutada fue la rehabilitación de los muretes del boulevard Socorro Romero, Camino Viejo a San Diego, parque Poblado El Riego y fraccionamientos Agua Blanca 1, 2 y 3. Obras que tuvieron una inversión de **4 millones 91 mil 169 pesos**.

Con el fin de mejorar la imagen de Tehuacán y brindar mayor seguridad, se ejecutaron **12 millones 335 mil 887 pesos** en luminarias tipo led en las colonias: Benito Juárez, Constituyentes, Nicolás Bravo, La Purísima y Centro.

Con una inversión de **5 millones, 690 mil 104 pesos**, se realizó la ampliación de electrificación en las juntas auxiliares de San Nicolás Tetitzintla, Magdalena Cuayucatepec, San Lorenzo Teotipilco, San Pedro Acoquiaco, San Diego Chalma, la inspectoría de Rancho Cabras y las colonias San Francisco y Emiliano Zapata.

Con recursos del programa Hábitat se instalaron placas de nomenclatura convencional y en sistema braille en las colonias: Benito Juárez, Constituyentes y Nicolás Bravo, con una inversión de **1 millón 480 mil 454 pesos**.

Se instalaron 230 rampas peatonales con un costo de **746 mil 801 pesos** del programa Hábitat, en beneficio de los grupos vulnerables.

Con **7 millones 569 mil 702 pesos** se construyó y equipó el Centro de Desarrollo Comunitario de Santa María Coapan, también se equipó el CDC de Venustiano Carranza.

En coordinación con el Gobierno Federal, se invirtieron **6 millones 730 mil 262 pesos** en 100 cursos y talleres Hábitat, consistentes en carpintería, repostería, computación, balconearía, zumba, yoga, defensa personal, pilates y reciclaje.

Se hizo una aportación al CERESO de **12 millones 91 mil 65 pesos** para el sustento del centro y la rehabilitación de las instalaciones eléctricas.

Se aportaron **597 mil 860 pesos** por pago de derecho a CONAGUA.

Se realizó el pago de **595 mil 20 pesos** por concepto de estudios de impacto ambiental y además el pago por proyectos estructurales por **194 mil 215 pesos**.

Se ejecutó el pago a la Comisión Federal de Electricidad, por **32 millones 315 mil 115 pesos**, por concepto de servicio de alumbrado público de la ciudad, juntas auxiliares e inspectorías.

En resumen, como así indican las acciones realizadas, es el total de **257 millones 500 mil 491 pesos** invertidos en obra pública gratuita para el municipio, embelleciendo así, a nuestro Tehuacán.

Son obras de calidad, que benefician a miles de tehuacanos de las colonias, juntas auxiliares e inspectorías de nuestro municipio.

Ante ello, nuestro agradecimiento al presidente de la República, el licenciado Enrique Peña Nieto, por su apoyo en la ejecución de obras.

SEGURIDAD PÚBLICA

Ninguno de los esfuerzos depositados en materia de obra pública, educación y demás rubros serían suficientes si no tenemos la confianza de que el municipio está seguro.

Si bien es cierto que el principal lugar donde formamos a hombres y mujeres con valores es en casa, nosotros como ayuntamiento debemos velar por mantener el orden y la seguridad de los tehuacanos.

Por ello hemos reforzado el equipo con el que cuentan nuestras áreas de Seguridad Pública y para ello, en el segundo año de nuestra gestión adquirimos:

- **68mil 636** municiones
- **980** uniformes completos
- **14** motopatrullas equipadas
- **10** unidades tipo pick up equipadas
- **50** equipos antimotín y
- **1** camioneta tipo van

12 millones 562 mil 626 pesos fue la inversión total del SUBSEMUN y FORTAMUN en materia de Seguridad Pública en la segunda etapa

de trabajo. Agradezco al licenciado Enrique Peña Nieto por su apoyo a la seguridad de este municipio.

Mi gobierno, considera importante la capacitación y profesionalismo de los elementos de seguridad que cuidan a Tehuacán, por ello recibieron 18 cursos de capacitación en la Academia de Policía.

Gracias a la capacitación de nuestros elementos de seguridad, se ha formado el grupo especial COET (Cuerpo de Operaciones Especiales Tehuacán), con habilidades de inteligencia.

22 módulos de Seguridad Pública sirven para vigilar y proporcionar auxilio a los ciudadanos, además el grupo operativo “Omegas” recorre la ciudad en motopatrullas para vigilar y dar respuesta óptima a nuestra gente.

Como resultado de las constantes capacitaciones y del compromiso que tiene el personal de Seguridad Pública con Tehuacán, se pueden palpar los resultados en este segundo año de trabajo con **370** operativos diversos.

La prevención del delito es vital para la erradicación de la delincuencia en Tehuacán, por ello se impartieron 225 pláticas y talleres de artes marciales, defensa personal y medidas de autoprotección, beneficiando a **4 mil 500 personas**. Y con el programa “**Vecino Vigilante**”, **10 mil personas** fueron capacitadas para prevenir ser víctimas de la delincuencia.

Además, con el programa “**Movilidad Segura**”, a cargo del área de Prevención del Delito, se instalaron **12** paraderos en distintos puntos de la ciudad, este programa tuvo una inversión de **1 millón 836 mil 939 pesos**.

Seguiremos trabajando por la seguridad de nuestro querido Tehuacán.

EDUCACIÓN

No hay mejor arma para Tehuacán, que la educación, ya que un pueblo con conocimiento puede modificar su realidad, sin importar las

circunstancias, por ello, desde el inicio de mi gestión como presidenta municipal, he puesto especial cuidado en que los niños y jóvenes cuenten con un servicio de calidad, en espacios dignos, ya que permanecen en las escuelas alrededor de 6 horas diarias, siendo éstas su segundo hogar y deben sentirse cómodos.

También buscamos la proximidad social con los niños y jóvenes tehuacanos, para ello se implementaron **456** pláticas de movilidad segura y prevención del delito en **47** escuelas y, la dirección de Protección Civil y Bomberos impartió pláticas sobre prevención de contingencias.

A través del Instituto Municipal de la Juventud, se creó un banco de becas con apoyo de las universidades públicas y privadas. **24** estudiantes ya tienen una beca para continuar con sus estudios.

Como lo mencioné anteriormente, invertimos **29 millones 32 mil 923 pesos** para mejorar la infraestructura educativa y de esta manera que los niños y jóvenes tengan una mejor educación.

SALUD

La salud es un derecho con el que debemos de contar desde antes de nacer. Cuando alguien padece una enfermedad que requiere de tratamientos costosos, incluso pierde su patrimonio, es por ello que mi compromiso siempre ha sido atender el problema de raíz en todos los niveles.

Realizamos jornadas y servicios de salud para prevenir enfermedades y así beneficiar a miles de habitantes. Se realizaron cirugías de labio leporino y realizamos estudios de suma importancia como densitometría ósea y mastografías sin costo alguno.

Además de llevar los servicios de salud a manos de nuestra gente, se dieron talleres en las juntas auxiliares y colonias de Tehuacán con el programa **“Entornos y Comunidades Saludables: Tú Eliminas los Criaderos y Nosotros los Vectores”**.

Reitero mi agradecimiento al Gobierno Federal, encabezado por el licenciado Enrique Peña Nieto por el aporte brindado en el área de salud.

Muchas enfermedades comienzan por un mal manejo de las emociones, por ello en este segundo año de mi administración hemos puesto cuidado en este tema, por lo que se impartieron pláticas y talleres de psicología y educación donde se dieron conferencias de autoayuda y medidas preventivas en donde participaron más de **10 mil** jóvenes de diferentes niveles académicos.

Ningún sector es menos importante para nosotros y con el afán de conseguir un municipio seguro, la regiduría de Salud realizó acciones importantes como otorgar vacunas, desparasitaciones, consultas médicas y odontológicas, así como pláticas, talleres psicológicos y actividades físicas beneficiando a internos del CERESO.

CULTURA Y DEPORTES

Qué sería de un municipio sin sus raíces y costumbres, sin la calidez de nuestra gente que ha convertido tradiciones en fiesta.

Para nuestra gestión son una parte importante del trabajo las celebraciones de nuestro municipio, ya que con ello fomentamos la integración social y cultural. Esto representa una importante derrama económica que se refleja en mejores condiciones de vida para los tehuacanos.

Durante mi segundo año de trabajo celebramos importantes fiestas que realzan el nombre de Tehuacán y también han sido fuentes de trabajo para artesanos y artistas que permiten explotar las virtudes culturales de cada región.

Los festivales han vestido a nuestro municipio de colores, el sabor de nuestra tierra fue reconocido internacionalmente con uno de los mejores platillos tradicionales en la **“Feria de los Moles” en Los**

Ángeles, California. Hoy el sabor de nuestro mole de caderas se disfruta en otras partes del mundo.

Por otra parte la cultura es un universo de aprendizaje para toda la familia, es por ello que en nuestro gobierno hemos gestionado que cada día sea más fácil y gratuito el acceso a los inmuebles culturales con los que cuenta Tehuacán.

El deporte va de la mano con la cultura, que si bien son actividades diferentes, tienen como objetivo conseguir un desarrollo pleno en nuestra gente, por ello se han gestionado recursos para fomentar el deporte en nuestro municipio.

Activamos el uso de la alberca semi olímpica en la unidad deportiva sur con cursos de natación y así fomentar este deporte.

Entregamos en comodato **10** hectáreas de terreno para la práctica y desarrollo del deporte, beneficiando a la Liga de Futbol de Tehuacán A.C.

Se destinaron **87 mil pesos** para el Premio Municipal del Deporte para personajes destacados que con su esfuerzo, disciplina y pasión por lo que hacen, ponen en alto el nombre de nuestro municipio.

DESARROLLO SOCIAL

Conseguir el bienestar y procurar las carencias de los ciudadanos es una promesa que mi gobierno hizo al iniciar su gestión, por ello en la segunda etapa de trabajo, no hemos quitado el dedo del renglón para conseguir mejores oportunidades de vida para todos los tehuacanos. Una población bien nutrida es una población fuerte, por eso donamos **10** refrigeradores con un costo **de 61 mil 892 pesos** para los comedores comunitarios, mismos que dan desayuno y comida a 2 mil 750 personas diariamente.

Durante este año, 71 niños y jóvenes fueron beneficiados con el programa federal “**Seguro de Vida para Jefas de Familia**”, y se ha logrado el pre registro de **mil 555 mamás**.

Con el programa “**Adopta un Abuelito**” de la dirección de Atención Ciudadana, **600** adultos mayores reciben mes a mes una despensa, para lo cual se cuenta con padrinos del programa, a quienes agradezco su apoyo, ya que se logró entregar un total de **6,600 despensas** durante el año 2015.

La recreación e integración social con nuestros adultos mayores llena de satisfacción a nuestro gobierno, por ello celebramos a más de **3 mil** abuelitos en el Día del Adulto Mayor, con el apoyo del Sistema Municipal DIF.

DESARROLLO RURAL

El sector primario representa uno de los ejes más importantes en el desarrollo económico y en la sustentabilidad de un municipio, ya que se garantiza la producción de alimentos para cubrir las necesidades básicas.

El trabajo en equipo y la correcta aplicación de dichos programas han dado como resultado la entrega de **163 mil 200 alevines de mojarra tilapia**, beneficiando a **58 productores directos y 120 familias de manera indirecta**, aplicando una inversión de **112 mil 608 pesos**.

Entregamos alrededor de **708** paquetes del programa “**Agricultura Familiar de Traspatio, Urbana y Periurbana**” con una inversión de **2 millones 550 mil pesos**, beneficiando a **700** familias.

45 familias se beneficiaron con la entrega de **281 kilogramos de micelio de hongo seta**. Así mismo se realizaron **130 talleres** en todas las juntas auxiliares y colonias del municipio sobre el manejo y cultivo del hongo seta.

Estas acciones son gracias al Gobierno Federal

DESARROLLO URBANO

Como gobierno, buscamos hacer de Tehuacán un municipio fuerte, con integración social y desarrollo urbano destacable, para esto procuramos

crear programas y actividades que cambien, mejoren y sobre todo dignifiquen la calidad de vida de cada uno de los habitantes de la región. En este segundo capítulo de esfuerzos, otorgamos dictámenes técnicos a la Comisión para la Regularización de Tenencia de la Tierra (CORETT), para agilizar el trámite de escrituración en **5 colonias**. Mi agradecimiento al delegado de CORETT, el maestro Alberto Jiménez Arroyo, por su ayuda.

Buscamos la legalización de **8** asentamientos humanos para incorporarlos al desarrollo urbano y otorgarles sus certificados de derechos.

Entre otras actividades, colocamos oficinas del ministerio público y servicios periciales, con el fin de una pronta impartición de justicia.

Parte del desarrollo es la legalización y orden de los ciudadanos de un municipio. Por ello, organizamos una boda colectiva de 100 parejas, misma que fue gratuita.

Dentro del desarrollo de una comunidad es importante la atención ciudadana, pues con ello garantizamos que las acciones lleguen a todos los sectores de la población. **Mil 258** tehuacanos fueron beneficiados en este segundo año de trabajo, con asesorías jurídicas, consultas psicológicas, lentes, sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas y aparatos auditivos.

Para nuestra administración es de vital importancia cuidar y preservar el medio ambiente de Tehuacán, ya que el deterioro de éste causaría severos daños en el desarrollo de nuestra población. Con motivo del “**Día del árbol**”, reforestamos con **6 mil 500** pinos, la inspectoría de Rancho Cabras.

Logramos producir **67 mil 167 plantas** en el vivero municipal y personal de la Dirección de Ecología recibió capacitación en temas de poda, aplicación de productos, desinfección de semillas y fertilización.

Han pasado dos años desde que asumí el cargo de ser presidenta municipal, gracias al apoyo de miles de tehuacanos que confiaron en este proyecto y hoy, con certeza les digo, que no les he fallado.

Mi compromiso se reafirma cada día, porque si la vida me ha permitido llegar hasta aquí, no voy a desaprovechar ni un solo instante en hacer bien mi trabajo.

Porque sé que frente a mí hay gente que espera oportunidades, que anhela, al igual que nosotros, un municipio más próspero. Porque el pueblo me dio el poder y el pueblo es el que manda.

Siempre he mantenido firme mis valores y principios.

Agradezco a los distintos órdenes de gobierno, en especial a nuestro presidente de la República, el licenciado Enrique Peña Nieto, por el apoyo y respaldo, por atender las peticiones que a nombre de cada habitante de este municipio he hecho, aquí está el trabajo y la prueba de que cada peso invertido ha beneficiado a Tehuacán.

A mi cabildo por el apoyo y respaldo, los resultados no mienten y por ello demuestro que hemos tomado las mejores decisiones.

Al Sistema Municipal DIF, al OOSELITE y OOSAPAT por el trabajo coordinado que realizan con esta administración, gracias.

A los directores y miembros del Honorable Ayuntamiento, valoro el entusiasmo con el que realizan su trabajo, y aprecio profundamente la lealtad y compromiso para este proyecto que avanza por buen camino.

De forma personal agradezco a Dios, por darme la oportunidad de estar aquí y de guiarme en cada paso.

A mi esposo Álvaro Alatríste Hidalgo, por ser mi compañero de vida, de ideas y de proyectos, juntos le estamos cumpliendo a Tehuacán,

A mi hija, por su apoyo incondicional, gracias.

Y de manera especial, gracias a quienes me permitieron, con su voto de confianza, llegar a ser la primera Presidenta Municipal, gracias Tehuacán.

Sigamos avanzando, con pasos firmes, sumando esfuerzos. Conozco el sentir de nuestra gente, porque he caminado con ellos, porque desde mi campaña escuché sus necesidades y hoy les estamos cumpliendo. Falta mucho por recorrer, pero con su ayuda, este camino será más sencillo, porque juntos, el éxito, el triunfo y la victoria serán de Tehuacán.

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. JOSÉ HONORIO PACHECO FLORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA QUE EL C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. MIGUEL ÁNGEL ROMERO CALDERON, PROCEDERÁ A DAR CONTESTACIÓN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 78, NUMERAL VIGÉSIMO SEXTO (XXVI) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL QUE SEÑALA:

“SON ATRIBUCIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS: DESIGNAR A AQUEL DE SUS INTEGRANTES QUE DARÁ CONTESTACIÓN AL INFORME QUE SOBRE EL ESTADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEBERÁ RENDIR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MANERA ANUAL”.

SI ES TAN AMABLE SEÑOR SÍNDICO MUNICIPAL, TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA.

HACE USO DE LA PALABRA EL LIC. MIGUEL ÁNGEL ROMERO CALDERON, SÍNDICO MUNICIPAL:

HONORABLE CABILDO.

CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA.
RESPETABLES INVITADOS DE HONOR
CIUDADANOS DE TEHUACÁN.

POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO, RECIBIMOS EL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDAN LAS FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEHUACÁN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 91 FRACCIÓN LI (QUINCUGÉSIMA PRIMERA) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

SIN LUGAR A DUDA, HA SIDO UN TRABAJO ARDUO, EL QUE USTED HA DESARROLLADO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA EJECUTIVA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEHUACÁN, SEÑORA ERNESTINA FERNÁNDEZ MÉNDEZ DE ALATRISTE, COMO SINDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL PUEBLO DE TEHUACAN, ME CONSTA QUE HAY TRABAJO Y RESULTADOS, EN OBRA PUBLICA, EDUCACION, CULTURA, SALUD, ECOLOGIA, ALUMBRADO PUBLICO, TURISMO, SEGURIDAD PUBLICA,GRUPOS VULNERABLES Y EN EL DEPORTE,HAY TRABAJO EN EQUIPO, Y TEHUACÁN ESTA EN LA RUTA DEL PROGRESO.

SE HA HECHO OBRA PUBLICA, EN COLONIAS Y JUNTAS AUXILIARES, EN DONDE AL MENOS TRES ADMINISTRACIONES ANTERIORES A ESTA NO SE HABIA REALIZADO, PARA CAMBIAR DE ALGUNA FORMA LA VIDA DE LAS PERSONAS, YA QUE LO MAS NECESARIO PARA LAS FAMILIAS ES SU DRENAJE, SUS CALLES ADOQUINADAS, SUS GUARNICIONES, BANQUETAS, EL AGUA POTABLE Y LA ELECTRIFICACION, Y QUIERO DESTACAR QUE HE ESCUCHADO DE USTED EN ESTE INFORME QUE TODA LA OBRA PUBLICA HA SIDO Y ES TOTALMENTE GRATUITA, SIN EL ACOSTUMBRADO 50% Y A VECES HASTA EL 70% QUE ADMINISTRACIONES ANTERIORES OBLIGABAN A LOS VECINOS A PAGAR ANTES DE INICIAR LA OBRA, Y USTED SEÑORA PRESIDENTA A CUMPLIDO SU PALABRA.

EN SEGURIDAD PUBLICA, NUNCA HA MENCIONADO LA PRESIDENTA DE TEHUACÁN, O LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE CABILDO QUE NO PASA NADA, CONOCEMOS LA PROBLEMÁTICA DE LA SEGURIDAD, Y NOS OCUPAMOS EN EL MISMO, NUNCA SE HA OCULTADO EL PROBLEMA QUE EXISTE, PERO SE HA INTENSIFICADO POR PARTE DE SEGURIDAD PUBLICA DIFERENTES ESTRATEGIAS DE PREVENCION DEL DELITO PARA SEGUIR PROTEGIENDO A LAS FAMILIAS DE TEHUACÁN.

SIEMPRE HABRA VOCES, QUE NOS CRITIQUEN Y OTRAS QUE RECONOSCAN EL TRABAJO INTENSO QUE COMO PRESIDENTA EJECUTIVA USTED LLEVA A CABO EN BENEFICIO DE TEHUACAN.

GRACIAS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR SU LABOR, SIN SUS CRITICAS NO PODRÍAMOS CONOCER EL SENTIR DE TODAS LA VOCES, PODRÁN ESTAR A FAVOR O EN CONTRA, PERO TODOS SON ESCUCHADOS Y ATENDIDOS.

DESGRACIADAMENTE EN OCASIONES, NO ES POSIBLE HACER TODO LO QUE LA GENTE PIDE, PERO NO NEGAMOS LAS COSAS, POR CAPRICHOS, PREBENDAS O NEGOCIOS, SINO PORQUE ASÍ LO ESTABLECE LA LEY.

QUIERO MANDAR DESDE ESTA TRIBUNA, UN MENSAJE A TODOS LOS CIUDADANOS DE TEHUACÁN, Y QUE CONOZCAN EL PORQUE, EN UN CONCEPTO DE LAS FINANZAS DE ESTE AYUNTAMIENTO SE TIENEN QUE HACER PAGOS A PROVEEDORES QUE NO CORESPONDEN A ESTE, MAS SIN EMBARGO NOS AFECTA, PORQUE RECURSOS QUE ESTAN DESTINADOS PARA HACER MAS OBRAS, SE TIENEN QUE DESTINAR A CUBRIR DEUDAS DE OTRA ADMINISTRACION.

EN LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES EL PROBLEMA DEL AMBULANTAJE CRECIO DE MANERA ALARMANTE, A TAL GRADO QUE TAMBIEN AFECTA A LAS VIALIDADES DEL CENTRO DE LA CIUDAD HOY EN DIA, POR ESO TAMBIEN RECONOCEMOS EN USTED SEÑORA PRESIDENTA LA SENSIBILIDAD QUE HA TENIDO ANTE ESTA SITUACION, LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO MERCADO, HECHO QUE YO RECUERDE NO HA SUCEDIDO DESDE QUE FUE CONSTRUIDO EL MERCADO 16 DE MARZO DE 1660 MISMO QUE FUE CONSTRUIDO HACE APROXIMADAMENTE 60 AÑOS Y DE LA FECHA PARA ACA NINGUNA ADMINISTRACION HABIA TENIDO LA VISION DE CONSTRUIR OTRO MERCADO PARA DARLE A LA GENTE ALTERNATIVAS PARA REUBICARLOS EN LUGARES DIGNOS YA QUE DE ESTA ACTIVIDAD DEPENDEN MUCHAS FAMILIAS.

EN LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES SE FIRMARON CONTRATOS PARA PROVEER DE SERVICIOS AL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL UNO DE ELLOS FUE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES, DICHO CONTRATO FUE POR LA CANTIDAD DE 170 MILLONES DE PESOS, ENTREGANDOSE EN ESE AYUNTAMIENTO LA CANTIDAD DE 30 MILLONES DE PESOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA MISMA, ESTO EN SU PRIMERA FACE, ACTUALMENTE DICHA PLANTA ES ALTAMENTE IMPRODUCTIVA Y COSTOSA, POR LO CUAL ANTE LA CONTAMINACION QUE EXISTE EN ALGUNAS JUNTAS AUXILIARES, RECONOCEMOS EN USTED PRESIDENTA MUNICIPAL LA INSTRUCCIÓN QUE HA USTED GIRADO, PARA QUE LO MAS PRONTO POSIBLE SE VEA LA MANERA DE RESCATAR ESOS 30 MILLONES DE PESOS Y QUE ESTUVO A PUNTO DE PERDER LA ADMINISTRACIÓN PASADA, Y QUE NOS HUBIESE OCACIONADO UN PERJUICIO DE MAS DE 90 MILLONES DE PESOS PARA LA CIUDAD.

ESTA ADMINISTRACIÓN, SEÑORES, ES LA ADMINISTRACIÓN MAS ENDEUDA DE LA HISTORIA PUES A UNOS MESES DE TERMINAR LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, LES FUE AUTORIZADO UN CRÉDITO DE 50 MILLONES DE PESOS, A PAGAR CASUALMENTE EN 5 AÑOS, ES DECIR TODA LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.

ESE CRÉDITO SEGÚN FUE DESTINADO PARA REALIZAR MAS OBRAS, OBRAS QUE SE ESTAN PAGANDO CON LOS RECURSOS DE ESTA ADMINISTRACION.

SEÑORA PRESIDENTA, RECIBA UNA FELICITACION DE MI PARTE, YA QUE EL QUE PAGA LAS OBRAS ES A QUIEN SE LE DEBE DAR EL

RECONOCIMIENTO.

EN LAS FINANZAS QUIERO MENCIONAR, QUE EXISTEN PAGOS PENDIENTES QUE CUBRIR Y QUE TAMBIEN AFECTAN A ESTA ADMINISTRACION.

MENCIONO ALGUNOS DE ELLOS POR CONSIDERAR NECESARIO HACERLO:

DE PROVEEDORES DE GASOLINA, MEDICAMENTOS, RADIODIFUSORAS, PERSONAS MORALES DIVERSAS QUE PROVEIAN DIFERENTES CONCEPTOS, UN PROVEEDOR DE CARNE PARA EL CERESO Y DICHAS DEUDAS ARROJAN UNA CANTIDAD CONSIDERABLE.

ESTO LO MENCIONO POR QUE EL DINERO QUE SE HUBIESE OCUPADO, PARA HACER MAS OBRA, SE TIENE QUE DESTINAR PARA EL PAGO DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR.

INVITO A TODOS AQUELLOS CRITICOS DE ESTA ADMINISTRACION A QUE HAGAMOS UNA COMPARACION DE LAS OBRAS QUE HA REALIZADO ESTA ADMINISTRACION, EN ESTOS DOS PRIMEROS AÑOS Y QUE NO SE COMPARAN POR LO MENOS CON LAS TRES ULTIMAS ADMINISTRACIONES JUNTAS Y QUE SE HA LLEVADO A CABO CON MENOS RECURSO Y SIN COBRAR EL 50% MINIMO QUE COBRABAN COMO APORTACIONES DE LOS BENEFICIARIOS EN OTRAS ADMINISTRACIONES.

ESTE AYUNTAMIENTO NO HA PERDIDO NINGÚN JUICIO, PERO TENEMOS QUE CARGAR CON LAS SENTENCIAS DE LITIGIOS MAL REALIZADOS POR OTRAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES, Y QUE AHORA EN ESTA ADMINISTRACION SE ESTAN EJECUTANDO DICHAS SENTENCIAS DE PAGO POR LOS PROVEEDORES DE LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES, DESPUÉS DE HABER LITIGADO MAS DE 4 AÑOS SUS DEUDAS.

SEÑORA PRESIDENTA Y SEÑORES DEL CABILDO, A CASI LA MITAD DEL CAMINO, REDOBLEMOS ESFUERZOS, Y VAMOS POR OTRO AÑO MÁS DE TRABAJO, EN BENEFICIO DEL PUEBLO DE TEHUACAN.

ESTA SINDICATURA, SE HA OCUPADO DE ESTAR CON EL PUEBLO, CON LA GENTE, NO SOLO POR QUE LA LEY, LO PIDE, SINO PORQUE, HEMOS COMPROMETIDO UN TRABAJO DE EQUIPO CON LA PRESIDENTA Y SU CABILDO, SEÑORA PRESIDENTA, COMO SIEMPRE SABE DE MI LEALTAD, Y SE LO REITERO, PERO LES DIGO

A TODOS, LEALTAD NO SIGNIFICA SUMISIÓN, NO SIGNIFICA VIOLENTAR LA LEY, Y MENOS SIGNIFICA HACER LO QUE ESTA EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS, POR ESO SOMOS LEALES A LA PRESIDENTA PORQUE COMPARTIMOS LOS MISMOS IDEALES.

CIUDADANOS DE TEHUACÁN, SOMOS PARTE DE TI, ESTAMOS EN ESTE LUGAR, PORQUE TU LO DECIDISTE, ESTAMOS AQUÍ PARA SERVIRTE, Y ESCUCHARTE, NO SEREMOS CHANTAJEADOS, POR LA INJURIA O LA PERVERSIDAD POLÍTICA, PORQUE COMO DIJO UN PENSADOR.

Jacques Duclos

“El mejor gobierno no es aquel que hace más felices a los hombres, sino aquel que hace felices al mayor número de personas.”

GRACIAS!!!

EL LIC. JOSÉ HONORIO PACHECO FLORES, CEDE EL USO DE LA PALABRA AL LIC. ARMANDO CAÑEDO SOLARES, COORDINADOR DE CORDES EN EL ESTADO, REPRESENTANTE PERSONAL DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, QUIEN DIRIJE UN MENSAJE A LOS PRESENTES.

EL LIC. JOSÉ HONORIO PACHECO FLORES, CEDE EL USO DE LA PALABRA AL LIC. ROMÁN LASCANO FERNÁNDEZ, DELEGADO DE SEDATU EN EL ESTADO DE PUEBLA Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ENRIQUE PEÑA NIETO, QUIEN DIRIJE UN MENSAJE A LOS PRESENTES.

HACE USO DE LA PALABRA EL LIC. JOSÉ HONORIO PACHECO FLORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:

RUEGO ATENTAMENTE A LOS PRESENTES, SE PONGAN DE PIE PARA ENTONAR NUESTRO HIMNO A PUEBLA:

SEÑORA PRESIDENTE COMUNICO A USTED QUE HAN SIDO TRATADOS Y AGOTADOS LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y POR LOS QUE SE DESARROLLO LA PRESENTE SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO, DANDO CUMPLIMIENTO ASÍ A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 91 FRACCIÓN QUINCAGESIMA PRIMERA Y SU CORRELATIVO 78 FRACCIÓN VIGESIMA SEXTA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, RAZÓN POR LA CUAL SOLICITO A USTED SU AUTORIZACIÓN PARA DECLARAR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. JOSÉ HONORIO PACHECO FLORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA:

SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO Y SE FACULTA AL SECRETARIO

DEL AYUNTAMIENTO A ENVIAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO Y AL C. GOBERNADOR COPIA DEL INFORME AL QUE HOY SE HA DADO LECTURA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA FRACCIÓN QUINCAGESIMA PRIMERA DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, PROCEDIÉNDOSE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.-----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JOSÉ HONORIO PACHECO FLORES.

C. ERNESTINA FERNÁNDEZ MÉNDEZ _____

C. ABRAHAM DAVID AGUILAR SANCHEZ _____ **AUSENTE**

C. NORMA LILIANA FLORES MENDEZ _____

C. JUAN ALVAREZ CAMPOS _____

C. PIOQUINTO APOLINAR LEYVA _____

C. JESUS AMADOR HERNANDEZ MARTINEZ _____

C. CLAUDIA OROZCO LOPEZ _____

C. MARTHA GARCIA DE LA CADENA ROMERO _____

C. GLADYS GUADALUPE MARTINEZ GONZALEZ _____

C. PALOMA NOVELO ALDAZ _____

C. JOSÉ BERNARDO POZOS GUTIERREZ _____

C. AMBROSIO LINARES AMAYO _____

C. VICTOR MANUEL RODRIGUEZ LEZAMA _____

LIC. MIGUEL ANGEL ROMERO CALDERON **SÍNDICO MUNICIPAL**
